INFORME DE LA GERENCIA

Guayaquil, 5 de Febrero del 2019

Señores Socios de
RICRAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General Ordinaria de Socios de **RICRAN S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2018 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que no se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2018 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

2. Durante el ejercicio de 2018 la compañía no ha tenido movimiento y no se lograron los objetivos trazados, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.

3. Los disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Socios fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.

4. Durante el ejercicio económico de 2018 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

5. En los aspectos de las actividades normales la compañía ha tenido un bajo movimiento económico, por lo que pondré especial atención en esta actividad en este nuevo periodo.

6. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,

Eduardo Maruri Miranda
Presidente